



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP-919044992-N68-2018 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS"

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:30 horas del día 11 de Enero del 2019, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N68-2018** referente a la Contratación de "**Servicio de Recolección, Transportación, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos**", de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C.P. Erika Yadira González Gómez*, **como área usuaria:** representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil, Ing. Fredy Flores Castillo, representantes del Hospital Metropolitano Dr. Bernardo Sepúlveda, el *C. Clemente Gerardo García Hernández* y el *C. Rubén Melchor Rodríguez* y la Jefa del Departamento de Servicios Generales, *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval*, **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **VEOLIA RESIDUOS NORTE, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. José Lucio Benítez Rivera*.



Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

LICITANTE: VEOLIA RESIDUOS NORTE, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA NO. 1	Anexo 1.- ¿Las generaciones estipuladas en el presente anexo son por 12 meses, si la respuesta es correcta se tendrá que realizar el ajuste para los 11 meses de servicio?
RESPUESTA:	Las cantidades señaladas en el Anexo 1 son referenciales y corresponden al período del 1 de febrero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.
PREGUNTA NO. 2	Anexo 1B.- ¿Las cantidades estipuladas en el presente anexo son por 12 meses, si la respuesta es correcta se tendrá que realizar el ajuste para los 11 meses de servicio?
RESPUESTA:	Las cantidades señaladas en el Anexo 1-B corresponden al período del 1 de febrero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.
PREGUNTA NO. 3	Anexo 12.- ¿Es caso de no estar en la estratificación de Micro, Mediana o pequeñas empresas, con presentar oficio manifestándolo, es suficiente para cumplir con este punto?
RESPUESTA:	Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en cual manifieste que su representada no califica en la estratificación de Micro, Mediana o Pequeña Empresa.
PREGUNTA NO. 4	Anexo 2.- ¿Dónde solicitan Presentación y unidad de mediada, se refieren a la unidad para cotizar en el este caso sería kilogramos?
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, debe ser 1 (un) Paquete que incluye la recolección de 128,100 Kg de residuos peligrosos biológico infecciosos.
PREGUNTA NO. 5	Anexo 2.- Donde solicitan Cantidad Ofertada se refieren al total de kilogramos del contrato.
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, debe ser 1 (un) Paquete que incluye la recolección de 128,100 Kg de residuos peligrosos biológico infecciosos.
PREGUNTA NO. 6	Anexo 2.- Donde solicitan garantía de servicio ofertado se refieren al tiempo que se garantiza la prestación de servicio?
RESPUESTA:	El período de garantía de la prestación del servicio, estará sujeta a la vigencia del contrato, 11 meses.
PREGUNTA NO. 7	Anexo 3.- El número de partida en el que se especifica en la página 3 del numeral 1, inciso g (35801) o es partida 1 como lo marca el anexo 1?
RESPUESTA:	Partida 1.
PREGUNTA NO. 8	Anexo 3.- Donde solicitan cantidad cotizada se refiera a la cantidad total de kilogramos de RPBI objeto de esta licitación o sería 1 paquete como esta en el anexo 1?
RESPUESTA:	Debe ser 1 (un) Paquete que incluye la recolección de 128,100 Kg de residuos peligrosos biológico infecciosos.
PREGUNTA NO. 9	Punto 1.2.2 Lugar de prestación de servicio. Se pudieran incluir C.S.U ya que estos actualmente se les da servicio. <ul style="list-style-type: none"> • Rinconada • Icamole • Colinas del Rio • Galeana • Aramberri
RESPUESTA:	Se agregan al numeral 1.2.2 y al Anexo 1-A de las bases de la presente licitación los siguientes centros de Salud con frecuencia de recolección mensual: <ul style="list-style-type: none"> • Rinconada: Jurisdicción Sanitaria No. 3 Domicilio conocido, localidad Rinconada, al lado de la escuela, C.P 66010, García N.L • Icamole: Jurisdicción Sanitaria No. 3 Domicilio conocido, atrás de un tinaco de agua y drenaje, localidad Icamole, C.P 66042, García N.L

SS

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



	<ul style="list-style-type: none"> • Galeana: Jurisdicción Sanitaria No. 8, Domicilio Pablo Livas Sin número, Centro de Galeana, C.P 67850 Galeana N.L • Aramberri: Jurisdicción Sanitaria No. 8, Domicilio Calle Naranja Sin número C.P 67940, Aramberri N.L. <p>El Centro de Salud Colinas del Río si se encuentra incluido en las bases de la presente licitación, sin embargo, se modifica la frecuencia de recolección a semanal y se precisa el domicilio correcto Calle San Luis Colonia Colinas del Río, C.P 66006 García N.L</p>
--	---

LICITANTE: VEOLIA RESIDUOS NORTE, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
PREGUNTA NO. 1	¿Los documentos que solicita pueden presentarse en copia simple y en caso de ser adjudicado presentar copia certificada?
RESPUESTA:	Para la integración de las propuestas técnica y económica en las bases de la presente licitación no se solicitan documentos originales o copias certificadas, los formatos de anexos, cartas y escritos deberán presentarse en original con firma autógrafa del representante legal, sin embargo, la convocante se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento del desarrollo de la presente licitación o durante la vigencia del contrato correspondiente la documentación original que considere necesaria.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 21 de Enero del 2019 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. Piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros No. 520 oriente, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 11:45 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (AREA USUARIA)	ING. FREDY FLORES CASTILLO	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO DR. BERNARDO SEPÚLVEDA (AREA USUARIA)	C. CLEMENTE GERARDO GARCÍA HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO DR. BERNARDO SEPÚLVEDA (AREA USUARIA)	C. RUBÉN MELCHOR RODRÍGUEZ	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (AREA USUARIA)	C.P. SANTIAGA RODRIGUEZ SANDOVAL	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

(Handwritten marks and signatures)



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
VEOLIA RESIDUOS NORTE, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ LUCIO BENÍTEZ RIVERA	